SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Joakín González-Vivero, por los derechos que represento de la compañía TALLAN TALLERES Y LLANTAS S.A., en mi calidad de Gerente General, atentamente comparezco ante usted y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas" expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02, adjunto los siguientes documentos, respecto a la información requerida por el año 2013:

- (a) Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista extranjera, esto es de la compañía BANAPLUS INCORPORATED, emitido por la autoridad del país de origen, debidamente notariada, apostillada y traducida;
- (b) Lista de los accionistas de la compañía extranjera, suscrita por su Apoderado en el Ecuador, certificada ante Notario Público; y,
- (c) Copia certificada del Poder Especial conferido por la accionista extranjera, esto es por la compañía BANAPLUS INCORPORATED, debidamente notariado y apostillado.

Atentamente,

Gerente General,

p. TALLAN TALLERES Y LLANTAS S.A.

Documentación y Archivo

nzález-Vívero

INTENDENCIA DE COMPARIAS DE GRAYAQ"IL

2'1 ENE 2014

RECIBIDO

Hora Cute Usaces 1

RECIBIDO

1 5 ENE 2014

Srta, Kristel López R. C.A.U. - GYE Superintendencia de Compañías

Superintendencia de Compañías

Www.supercias.gob.ec

Www.supercias.gob.ec

Fecha:

15/JAN/2014

11.37 35

No. Tramite

2086

Remitente:

JOAKIN GONZALEZ

ENDEDIENTE

DOSORTAGISACUN

RAZÓN SOCIA!

RAZÓN SOCIA!

RAZÓN FALLERES Y LLANTAS S.A.

SUBTIPO tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS

EXTRANJERAS

EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS

PREMISE EL ESSAGO DE SU TRAMICO DE COMPAÑÍAS

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS